

**FICHA TÉCNICA****LEY 30933****LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE
DESALOJO CON INTERVENCIÓN NOTARIAL**

Categoría normativa:	Ley
Aprobación:	Pleno, 10 de abril de 2019
Emisión de la autógrafa:	Lima, 16 de abril de 2019
Promulgación:	Presidente de la República, 23 de abril de 2019
Publicación:	24 de abril de 2019
Vigencia:	25 de abril de 2019
Reglamentación:	No requiere
Fe de erratas:	No consta
Resumen de la norma:	La presente ley tiene por objeto establecer y regular el procedimiento especial de desalojo mediante la intervención de notario y con ejecución judicial.
Efectos de la norma:	La tercera disposición complementaria final modifica los literales k) y l) del artículo 58 del Decreto Legislativo 1049.
Concordancias:	Ley 26662, Ley de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos. Decreto Legislativo 1177, Decreto Legislativo que establece el Régimen de Promoción del Arrendamiento para Vivienda. Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado.
Materias relacionadas:	- Justicia.